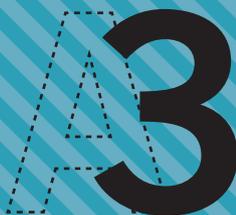




ANEJOS DE

# na:ilos

Estudios  
Interdisciplinarios  
de Arqueología



Diciembre 2016  
OVIEDO

Anejos de NAILOS  
Número 3  
Oviedo, 2016  
ISSN 2341-3573

Asociación de  
Profesionales  
Independientes de la  
Arqueología de  
Asturias

Anejos de  
**Nailos**  
Estudios Interdisciplinarios  
de Arqueología

# **Estudios sobre la Edad Media en el norte de la península ibérica**

**José Antonio Fernández de Córdoba Pérez  
(coordinador de la edición)**

**Jornadas sobre Arqueología Medieval  
organizadas por APIAA  
en 2013, 2014 y 2015**



## Consejo Asesor

Esteban Álvarez Fernández  
*Universidad de Salamanca*

Xurxo Ayán Vila  
*Universidad del País Vasco*

Antonio Blanco González  
*Universidad de Salamanca*

Belén Bengoetxea Rementería  
*Universidad del País Vasco*

Carlos Cañete Jiménez  
*CCHS-CSIC*

Enrique Cerrillo Cuenca  
*Investigador independiente*

Miriam Cubas Morera  
*University of York*

Ermengol Gassiot Ballbé  
*Universitat Autònoma de Barcelona*

Alfredo González Ruibal  
*Incipit-CSIC*

Francesc Xavier Hernández Cardona  
*Universitat de Barcelona*

José María Martín Civantos  
*Universidad de Granada*

Iván Muñiz López  
*Universidad Nacional de Educación a Distancia*

Andrew Reynolds  
*University College London*

Joseba Ríos Garaizar  
*Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana*

Dídac Román Monroig  
*Universitat de Barcelona*

José Carlos Sánchez Pardo  
*Universidade de Santiago de Compostela*

Alfonso Vigil-Escalera Guirado  
*Universidad de Salamanca*

## Consejo Editorial

David Álvarez-Alonso  
*Universidad Nacional de Educación a Distancia*

Valentín Álvarez Martínez  
*Arqueólogo*

Luis Blanco Vázquez  
*Arqueólogo*

Jesús Fernández Fernández  
*Universidad de Oxford / La Ponte-Ecomuséu*

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez  
*Arqueólogo*

Alejandro García Álvarez-Busto  
*Universidad de Oviedo*

Carlos Marín Suárez  
*Universidad de la República, Uruguay*

Alejandro Sánchez Díaz  
*Arqueólogo*

David González Álvarez  
*Secretario Incipit-CSIC/Durham University*

Fructuoso Díaz García  
*Director Fundación Municipal de Cultura de Siero*

ANEJOS DE  
**na:ilos**

**Estudios Interdisciplinares de Arqueología**

ISSN 2341-3573

C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B  
33012, Oviedo  
secretario@na:ilos.org  
<http://na:ilos.org/>

Anejo nº 3 de Na:ilos. 2016  
© Los autores

Edita:

Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA).  
Hotel de Asociaciones Santullano.  
Avenida Fernández Ladreda nº 48.  
33011. Oviedo.  
[presidencia@asociacionapiaa.com](mailto:presidencia@asociacionapiaa.com)  
[www.asociacionapiaa.com](http://www.asociacionapiaa.com)

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS 1677-2014



CC BY-NC-ND 3.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

Anejos de NAILOS publica de forma monográfica y seriada trabajos sobre Arqueología y otras materias asociadas. Complementa las actividades de difusión científica que realiza APIAA

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); Geoscience e-Journals; Interclassica; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network; CAPES; ERIH PLUS; ISOC; Latindex; SUDOC; SUNCAT

Promueve

# apiaa

Asociación de Profesionales  
Independientes de la Arqueología  
de Asturias

Financia



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS



OVIEDO  
AYUNTAMIENTO



FUNDACION  
CAJA RURAL DE ASTURIAS

Colaboran

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ASTURIAS



GRANHOTEL ESPAÑA  
★★★★

EL COMERCIO



CENTRO DE RECEPCIÓN  
E INTERPRETACIÓN DEL  
PRERROMÁNICO  
ASTURIANO



ARZOBISPADO  
OVIEDO



Concejalía de Cultura  
Ayuntamiento de Grado



# 01

## El rito hispano-mozárabe en Asturias

The hispanic-mozarabic liturgic rite in Asturias

Agustín Hevia Ballina

Dignísimas autoridades

Queridos miembros de APIAA, Organizadores de estas fecundas Jornadas sobre La Cámara Santa y su tiempo.

Muy queridos compañeros periodistas

Señoras y Señores

He de excusar ante todo la ausencia del Sr. Deán de la Catedral, por compromiso ineludible, quien figura en el programa como la persona a quien compete hacer la presentación del acto de esta tarde. Ello ha ocasionado este cambio, en razón del cual será un servidor quien realice la presentación, que al Sr. Deán competía. Mi intervención se centrará en los aspectos siguientes:

- a) Presentación del tema: el rito hispano-gótico o rito mozárabe, rito que «cual estaba vigente en Toledo», sirvió a la liturgia en la Sede Ovetense para la consagración de la Cámara Santa, cuyo estudio nos ocupa en estas Jornadas, junto con otras muchas iglesias prerrománicas asturianas.
- b) Presentación y anuncio de la Misa en rito Hispano-mozárabe que tendrá lugar mañana, sábado, en la Iglesia de Santullano.
- c) Presentación de los otros dos profesores, que nos ilustrarán sobre tema tan interesante y novedoso, quizá, para muchos de los oyentes, sobre el rito hispano mozárabe en que participaremos, D.m., mañana.

Con vuestra anuencia, pues, y viniendo a lo primero, como dice el Catecismo del Padre Astete, comienzo mi presentación sobre el rito hispano-gótico o rito mozárabe o rito hispano-mozárabe, que, con algunas otras variantes, recibe por nombre esta expresión litúrgica, que tuvo su vigencia en España, por lo que primordialmente se le califica con el epíteto de «Rito Hispano».

He de agradecer ante todo, a mi amigo Juan R. Muñiz, que haya acogido la excusa de Don Benito, el Deán Catedralicio y que me haya permitido estar aquí esta tarde con vosotros, cosa que me honra, dado el alto nivel con que se ha

Agustín HEVIA BALLINA: Canónigo Archivero de la Catedral. Director del Archivo Histórico Diocesano de Oviedo



desarrollado la temática de la primera jornada, presentándose como muy prometedor esta segunda, a la que estamos dando inicio.

Antes de dar comienzo a mi presentación del rito hispano-mozárabe, no puedo menos que hacer uso de una cita del padre Germán Prado, monje benedictino de Silos, en su libro titulado *Manual de Liturgia Hispano-visigótica o mozárabe* (Editorial Voluntad, Madrid, 1927), en el prólogo que precede a la obra:

Entre todas las reliquias de nuestro pasado religioso no hay ninguna tan preciosa y tal vez menos apreciada que la que se guarda frente al tesoro de la magna Catedral toledana en la capilla mozárabe llamada de *Corpus Christi*. Ya se adivina la alusión al rito hispano-gótico o Rito Mozárabe.

Muchos de los que recorren los monumentos de Toledo, a buen seguro que no se han enterado de lo que es ese venerable rito, hábito vivificador de esos muertos monumentos, que hoy visitamos con pasmo y admiración.

Él es, sin embargo, el hilo conductor de una misteriosa corriente que establece espiritual comunicación entre los que ahora somos y los que nos precedieron. Esos cantos, esos venerandos ritos henchidos de vida e imponentes por su hieratismo, en que se sienten aún hoy día vibrar las fibras más delicadas y más nobles del corazón y del alma de nuestros padres, nos hablan con mayor elocuencia que una tabla, un capitel o un lienzo conservado de aquellos remotos tiempos.

Son la concreción de los sentires y anhelos de la antigua alma hispana en lo que tenía de más elevado y de más íntimo, de su profundo sentido religioso.

Esos ritos venerandos son el canal por donde ha fluido la sangre y el agua regeneradoras desde el Calvario hasta nosotros.

Con esta larga cita, que nos lleva literariamente *in medias res*, a lo medular del tema me adentraré, aunque muy someramente en unas breves aportaciones, que nos ambienten en los más hondos veneros de sapiencias, que serán desveladas y expuestas aquí esta noche.

El rito hispano mozárabe, que estuvo presente en la consagración de las principales iglesias prerrománicas asturianas (Valdediós, Santa María del Naranco y San Miguel de Liño, Santa Cristina de Lena, Santullano, la Cámara Santa, Santiago de Gobiendes, quizá San Salvador de Priesca y San Andrés de Bedriñana, San Salvador de Fuentes, San Pedro de Teverga, San Martín de Ternín y San Julián de Viñón y tantas otras) fue una realidad pletórica de vida y de semánticas litúrgicas, que alimentaron el culto religioso, para encauzar las mentes y los corazones hacia la contemplación de realidades sobrenaturales, que sirvieran a las almas y a los espíritus para acercarse a las mismidades e intimidad de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo, a la esencialidad misma de Dios Uno y Trino.

Figuras egregias de la Iglesia toledana fueron como los eslabones que, a nivel de garantía científica, dieron cauce oficial, con la edición de los libros fundamentales para el culto litúrgico, a las inquietudes y formas de relacionarse con Dios, que venían

siendo actuantes desde el lejano siglo V y, aún con anterioridad, en la comunidad cristiana hispana. El papel de los arzobispos toledanos San Eugenio de Toledo (+ 657), de San Ildefonso de Toledo (ca.610-667) y de San Julián de Toledo (ca.642-690), con otras múltiples figuras de otras iglesias hispanas, refiriéndome en especial a la Iglesia Hispalense, tal como San Leandro de Sevilla (ca.540-600), San Isidoro, quizá la figura de sabio más relevante de la Edad Media (560-636), y a la Iglesia Tarraconense con otras eminentes figuras, tales como el obispo Justo de Urgel (primera mitad del siglo VI), Pedro de Lérida (mediados del siglo VII) o Conancio de Palencia (mediados del s. VII), abrieron surcos, en los que las iglesias hispanas referidas, hicieron siembra de sus relaciones con la divinidad, que llegaron a granazón en diferentes ritos o praxis oracionales, que enriquecieron e hicieron fecunda la vida litúrgica de las comunidades de creyentes en Cristo, cada una adaptada a las propias peculiaridades o formas de expresarse ante el fenómeno de lo divino, que condujera al creyente a una inmersión vivificante en un patrimonio heredado de siglos y por siglos transmitido.

Sobre todo ha sido la Sede Toledana la que, a través de sus arzobispos, acercándose más en el tiempo, dio cabida a figuras trascendentes para la conservación y rehabilitación del rito hispano-mozárabe, ejerciendo como auténticas correas de transmisión, con las ediciones sucesivas, en niveles de plena garantía científica, editando los Libros Litúrgicos, que encauzaban las inquietudes y formas de relacionarse con Dios, actuantes en Hispania ya desde el lejano siglo V y, aún con anterioridad, en las comunidades cristianas hispanas, la que más contribuyó a recuperar vetustas esencias del más abundoso caudal, que se pueda imaginar de formularios litúrgicos, de los Libros que el culto y la Liturgia requerían, principalmente el Breviario y el Misal.

En esta línea, merecen destacarse fray Francisco Ximénez de Cisneros, quien publicó en el año 1500, el *Missale Mixtum secundum Regulam Beati Isidori, dictum mozarabes*, seguido de la edición del *Breviarium secundum Regulam Beati Isidori*, en 1502.

Por su parte, el cardenal y arzobispo de Toledo, Francisco Antonio de Lorenzana, en el año 1775, editó el *Breviarium Gothicum secundum Regulam Beatissimi Isidori*, edición que reprodujo el Abate Jëan-Paul Migne en su *Patrologia Latina*, volumen LXXXVI, y en el año 1804 hizo editar el *Missale Gothicum secundum regulam beati Isidori Hispalensis Episcopi*.

Finalmente el cardenal Marcelo González Martín, por recomendación de la Santa Sede, abrió caminos a la incorporación de la Reforma del Concilio Vaticano II, que vino a plasmarse en el *Missale Hispano-Mozarabicum*, publicado por la Conferencia Episcopal Española y el Arzobispado de Toledo, en 1991.



## Ediciones litúrgicas hispanas: consagración de la Cámara Santa

Entre nosotros y en nuestras latitudes de Asturias, este venerable rito, trasfundido de la antiquísima y veneranda Liturgia Hispana, ha tenido variadas y ocasionales manifestaciones, que han dejado un poso de ediciones litúrgicas de rareza singular, perdurantes en gratísimos ejemplares de eximia y cuidada belleza, con hermosas encuadernaciones, que dignificaran el uso litúrgico a que se hallaban destinadas, algunas de las cuales se hallan próximas a alcanzar los setenta y cinco años.

Cuando en 1942 se celebró paralelamente el XI Centenario de Alfonso II el Casto y el Milenario de la Cámara Santa, con su renovada consagración, se publicó un cuidado fascículo con una hermosa edición del sacro rito, con sus hojas bordeadas de orlas, que se empleó en las correspondientes celebraciones, con cuya ocasión el mundo de la espiritualidad diocesana y el de la cultura, reflejo de aquél, dirigió el foco de su actuación a la exaltación de cuanto alcanzara a protagonizar la Cámara Santa.

Los acontecimientos de tan faustas y solemnísimas celebraciones dejaron como fruto y herencia hermosa al mundo de la bibliofilia, para delectación de los auténticos amantes del libro, preciosas ediciones de libros litúrgicos utilizadas por pauta y guía para la celebración que entonces tuvo lugar, en el esplendoroso marco de la Catedral ovetense, haciendo de improvisado altar el Arca Santa, que resplandecía en el centro del crucero catedralicio, ostentando el siguiente título: *Santa Misa en honor de los Santos Eulogio y Lucrecia, celebrada según el rito Hispano-gótico* (Oviedo, Imprenta Región, 1942). La magna celebración había tenido por marco el ámbito de la *Sancta Ovetensis*, celebrando al rey Alfonso II el Casto, en cuanto a la cronología de su XI Centenario y la renovada consagración de su Cámara Santa, volviendo a resonar vigorosas y a escucharse las vetustas melodías del rito hispano-gótico, que el lejano monarca renovara en tierras astures, *qualis Toleti vigeat* (según estaba vigente en Toledo).

El día cinco de septiembre de 1942, en efecto, a las diez y media de la mañana celebróse en la Santa Iglesia Catedral una Misa en rito mozárabe, presidida por el prelado Diocesano Don Manuel Arce Ochotorena. En el centro del presbiterio habíase colocado el Arca Santa de las reliquias, utilizada como altar para la solemnidad. La Misa se celebró cara al pueblo. Sobre el arca de las reliquias, el Cristo de Nicodemus. Sobre unos cojines, la Arqueta con los cuerpos de San Eulogio y Santa Lucrecia. El inspirador de la idea, el canónigo villaviciosino Don José Cuesta Fernández, arcipreste de la Catedral, según narra en su obra sobre el *Milenario de la Cámara Santa*, Oviedo, 1942, expresando cómo había acariciado, durante tiempo, la idea de celebrar una misa en la Catedral, en el mismo vetusto rito que, durante siglos, había venido celebrándose en sus solemnidades, desde los tiempos del

Rey Casto, Alfonso II, hasta el año 1080, en que quedó suprimido por el concilio de Burgos, refrendado por Alfonso VI, muy cercana todavía la apertura del Arca Santa de 1075. En efecto, años después de la Apertura del Arca Santa de aquel memorable día de 13 de marzo del año 1075, su sucesor, Alfonso VI de León, legaba para el cuidado y adecentamiento de las Santas Reliquias el señorío de Langreo.

## El rito hispano mozárabe en Valdediós

Posteriormente, el 16 de Septiembre de 1993, volvió a hacerse reviviscencia del antiquísimo y venerando rito hispano-gótico o mozárabe, que, ante las variadas nomenclaturas empleadas para su designación, se había convenido en llamarle hispano-mozárabe, con motivo de las celebraciones que nuestra Archidiócesis organizó para conmemorar el XI Centenario de la basílica prerrománica de San Salvador de Valdediós, conocida como «El Conventín». Se formó una Comisión Diocesana, de la que me cupo honor de formar parte como secretario. A la vista de la lápida consecratoria, que pervive como testigo vivo en el preclaro edificio sacro, propuse que se solicitara al Cardenal de Toledo, Don Marcelo González Martín que autorizara una celebración solemne de la Santa Misa en rito hispano-mozárabe, en el día aniversario de la fecha testimoniada en la lápida de consagración y que se extendiera posteriormente tal concesión, a favor de la Orden del Císter, que el 29 de julio anterior había hecho recuperación de las glorias del pasado de la Orden, tomando posesión del que había sido monasterio cualificado en los anales cistercienses. Las celebraciones se llevaron a efecto, en verdad, y la repercusión editorial dejó tras sí hermoso fascículo editorial, cuya edición dirigí, incorporando a los textos ya reformados de acuerdo con la Reforma del Concilio Vaticano II, con hermosas ilustraciones del sacerdote-artista Don Ramón Rodríguez Cuevas, quien fue profesor del Seminario y canónigo de la Catedral Metropolitana Ovetense.

Aquella hermosa y cuidada edición llevó por título el siguiente: *XI Centenario de la consagración de la Iglesia de S. Salvador de Valdediós, 893-1993. Celebración litúrgica en rito Hispano-Mozárabe* (Arzobispado de Oviedo, 1993, pp.78)

Durante el tiempo de la presencia de la Orden del Císter en Valdediós, la Misa en rito Hispano-mozárabe se celebró con constancia por la comunidad cisterciense, a la que nos uníamos siempre sacerdotes del Arciprestazgo de Villaviciosa en la concelebración. La Misa vino celebrándose hasta el año 2008, los últimos sábados de cada mes y el día 18 de diciembre, fiesta de Santa María, Madre de Dios, en la Liturgia hispano-mozárabe.

Actualmente se halla en una expectativa de que se dé respuesta al ofrecimiento del Sr. Arcipreste de Villaviciosa, después de la aprobación de los sacerdotes del Arciprestazgo de Villaviciosa, responsabilizándonos de atender

el culto mozárabe una vez al mes, siempre que se nos conceda la oportuna autorización.

## **El rito hispano mozárabe en la Catedral: fiesta de Santa Eulalia de Mérida**

El 10 de diciembre de 2004, al celebrarse el 1700 aniversario del Martirio de Santa Eulalia de Mérida, celestial Patrona de la Archidiócesis Ovetense y del Principado de Asturias, se celebró con la mayor solemnidad una Misa en rito Hispano-mozárabe, cuya edición fue dirigida por el Prefecto de Liturgia de la Catedral Metropolitana, Don José Luís González Vázquez.

## **El rito hispano-mozárabe en la Iglesia de San Julián de Viñón**

Posteriormente, con motivo del Milenario de la Iglesia de San Julián de Viñón, el sacerdote Don Gaspar Muñiz, hermano de Don Juan, después de intensa preparación de sus feligreses, editó también cuidado folleto que permitiera a los participantes en la Misa en rito Hispano-mozárabe seguir con fruto catequético la solemne celebración.

El directorio que entonces se editó por las parroquias de Cabranes lleva por título: *Celebración de la Eucaristía en rito hispano-mozárabe. Misa en honor de Santa María Madre de Dios, Iglesia de San Julián Mártir (Viñón-Cabranes)*, (Cabranes, 18 de diciembre de 2009, pp. 36. Edición en castellano).

Mañana, en fin, dentro de las celebraciones que resaltan la pedagogía de esta jornadas sobre la Cámara Santa, tendremos oportunidad de participar una vez más aquí en Asturias una celebración en una Iglesia, que, como hemos escuchado a Don César García de Castro Valdés, se halla maravillosamente adaptada, habida cuenta de su preservación en el estado, que mostraba el día de su consagración.

## **Celebración en rito hispano-mozárabe en el Monasterio de San Pelayo de Oviedo**

En el Monasterio Benedictino de San Pelayo de Oviedo, se celebró también la Santa Misa en rito hispano-mozárabe, en memoria de la traída de las reliquias de San Pelayo desde Córdoba en diciembre de 2004, efeméride de la que ha quedado también constancia editorial y pública a través de las numerosas noticias que recogieron el hecho.

Como complemento, desde el punto de vista arqueológico de la pervivencia y testimonio vivo del rito hispano-mozárabe en algunas de nuestras Iglesias, podéis recordar el Iconostasio de Santa Cristina de Lena; el iconostasio testimoniado en la cripta de Santa Leocadia de nuestra Catedral; las poleas que perduran en San Salvador de Valdediós, para correr unos cortinones que dejaban invisible al celebrante en el momento de la consagración, aspecto que la disposición interna de la Capilla central de la Iglesia de Santullano, como experimentaremos en la celebración de la Santa Misa, según el rito hispanogótico o mozárabe que tendremos mañana y podría señalarse en algún otro monumento prerrománico, así como algunos restos arqueológicos conservados y custodiados en el Museo de la Iglesia.

En el breve recorrido que antecede he pretendido dejar constancia hasta la celebración que, mañana, tendrá lugar en el ámbito de la esplendorosa Iglesia de Santullano.

A continuación me satisface hacer una breve alusión a los temas que se desarrollarán en las dos conferencias que se impartirán esta tarde.

Escucharemos primeramente al Profesor de la Universidad San Dámaso de Madrid, Don Manuel González López-Corps, doctor en Sagrada liturgia y profesor de la misma materia en la Universidad San Dámaso de Madrid. A través de su exposición, tendremos oportunidad de ahondar en el rito hispano o mozárabe, una herencia litúrgica del pasado más temprano del cristianismo hispano que, sustituyéndolo por el rito romano fue suprimido en Hispania hacia el año 1080, siglo XI. Actualmente continúa vigente, con plena vitalidad, en la Capilla Mozárabe de la Catedral de Toledo y en las parroquias de la ciudad toledana de Santa Justa y Santa Rufina y la de Santa Eulalia.

Menciono también al segundo de los conferenciantes, al doctor en Arqueología, Sergio Ríos González, especializado en la rehabilitación y restauración y recuperación del Patrimonio Histórico, que acumula ya en su haber una larga experiencia profesional, que ha volcado sobre el Cementerio de Peregrinos, la Cámara Santa, sobre la que nos ofrecerá su conferencia: Estudios arqueológicos en torno a la Cámara Santa, Foncalada y otros muchos lugares de la geografía asturiana. Pero su presentación será hecha por persona más conocedora que un servidor en los aspectos que conlleva su dedicación, en profundidad al mundo de la Arqueología.

Permitidme, antes de concluir, que exprese. Una vez más, mi gratitud a Don Juan Muñiz, así como a todos los miembros de APIAA, a quienes felicito por el éxito de organización de estas Jornadas y agradezco que me haya dado entrada para mi aportación, que con gusto he realizado en las palabras que antecederon. Gracias a todos vosotros por vuestra amabilidad escuchándome con la atención, con que lo habéis hecho. Gracias muy de verdad a todos. ●